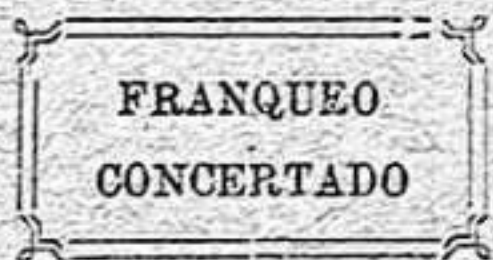


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL



(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa Maria de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año 5'00 ptas.

Un semestre . . . 2'50 »

Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19, Portal Llano, 19.

SUMARIO

Calendario é Indicador cristiano.

Cambio de director.

De Guadalupe La Virgen y el Monasterio.

Visitas de los Reyes Católicos á Guadalupe.

El Terruño.

Las banderas Hispano-Americanas á los pies del Pilar de Zaragoza.

Historiadores, crónicas y escritos que se ocupan del Monasterio de Santa María de Guadalupe.

Correspondencia de Roma. Iconografía Guadalupeña.

La fiesta de la Inmaculada en Cáceres.

Los Exmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Zaragoza.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Diciembre.

M. 16.—Ayuno, Témpora. Ntra. Sra. del Alba Real en Húgría y la de Escala en Transtiberi.

J. 17.—La Piedad de María Santísima. Ntra. Sra. Coronada en Gibraltar y la de las Salinas. Hoy empieza la novena al Niño Jesús; cada uno de los días se ganan 300 días de indulgencia y una plenaria en uno de los días, á elección, con las condiciones ordinarias; si llevan el escapulario azul el primero y el último día plenaria.

V. 18.—Ayuno, Témpora. La Expectación del parto de Nuestra Señora. La Virgen de la Esperanza en Lérida y la de Amiens. Hoy comienzan las jornadas, cada día 300 días de indulgencia y plenaria en uno, como en las novenas.

S. 19.—Ayuno, Témpora, Ordenes. San José, en el embarazo de María. Ntra. Sra. de Loreto en Ballobar. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 20.—IV Adviento. El Santísimo y virginal Seno de María. Ntra. Sra. del Pilar en Ontiñena. Plenaria al escapulario del Carmen y al azul y visitando una Iglesia de María, los que lleven el escapulario azul ganarán las indulgencias de las Basílicas de Roma.

El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media el Rosario; en Santa María el Jubileo, la reserva á las tres. Plenaria de la Bula.

L. 21.—Fué día de oír Misa. El Santo Anillo nupcial de la Virgen. Ntra. Sra. del Parto en Roma. Plenaria Apostólicas y siete años y siete cuarentenas al Apostolado de la Oración.

M. 22.—Empadronamiento de la Santísima Virgen. Nuestra Señora del Desierto en Madrid.

M. 23.—Ntra. Sra. de los Adillers en Anjón y la del Carmen en la Fatarella.

J. 24.—Ayuno con abstinencia. Vigilia del Santísimo Parto de María. Ntra. Sra. de Pontoise en Francia. Plenaria de la Bula y al escapulario azul, cien años de perdón asisitiendo á los Maitines, Misa ó Vísperas y cuarenta años, asisitiendo á cada una de las demás horas en este día. En todas las parroquias y conventos de la Ciudad principiarán los Maitines á las once y á las doce en todas las iglesias la Misa solemne. Todos los fieles que lo deseen podrán comulgar en cualquiera de las misas que se celebren esta noche, en cualquiera de

las Iglesias. En las Carmelitas la adoración del Niño después de la Misa.

V. 25 —El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El Jubileo en San Mateo. Plenaria de la Santa Bula, Apostólicas á la Archicofradía y escapulario del Purísimo Corazón de María, á los Socios del Apostolado escapularios del Carmen, azul, preciosa Sangre y nuevo del Sagrado Corazón de Jesús. La reserva en San Mateo á las tres; el manifiesto y adoración del Niño en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco. En virtud de la Santa Bula, hoy se gana una Plenaria en cada una de las tres misas que dice cada Sacerdote.

S. 26 —Fué día de Fiesta. Ntra. Sra. de Espira en Alemania y la de la Yedra en Santiago. Plenaria de la Santa Bula. La Sabatina y Salve y adoración del Niño, en las Carmelitas á las cinco.

D 27 —El Jubileo en Santa Clara. La pobreza de María. Ntra. Sra. de la Consolación en Roma y la de Monserrat en Roma. Plenaria de la Santa Bula, Apostólicas, á los Directores y Celadores del Apostolado, á la Archicofradía y escapulario del Purísimo Corazón de María, á los Socios del Apostolado y al escapulario azul y estos visitando una iglesia de María pue-

den ganar las concedidas á los Santos Lugares. La reserva y la Orden Tercera á las cuatro, en las Hermanitas el manifiesto y adoración del niño á las cuatro y en las Carmelitas el Rosario y adoración á las cinco.

L 28.—Fué día de oír Misa. Ntra. Sra. de la Candelaria en Aragón y la del Remedio en Caldas de Montbuy. Plenaria de la Santa Bula.

M 29. La Grandeza de María. Ntra. Sra. de Montolin cerca de Lérida. Hoy hasta el día de Reyes puede empezarse una novena al Niño Jesús, con iguales gracias que las jornadas.

VI 30.—Ntra. Sra. de Solsona en la Catedral y la del Rosario en Vallmoll.

J. 31 —Fué día de oír Misa. Ntra. Sra. de la Consolación en Brixia y la de Montenegro en Liorna. La Virgen de la Leche.

Un año más, devoto de María de Guadalupe, termina hoy, si lo has empleado bien, cuantas gracias habrás recibido de esta Señora; si lo has empleado mal, mucho has perdido, pero puedes aún enmendar el yerro. Que el nuevo año sea para tí dichoso y que la Virgen Santísima de Guadalupe te alcance tantos bienes como te desea y para tí pide

LA REDACCIÓN.

CAMBIO DE DIRECTOR

Con la pena que cabe en corazón de amigo, comunico á los lectores de la REVISTA, que D. Manuel Sánchez Asensio, deja de ser Director.

Uno de los tres que formábamos el grupo que llevó á cabo la iniciación de la empresa, buscando la gloria de Dios en el enaltecimiento del Santuario histórico extremeño y propagación del culto de la Imagen veneranda, en cuyo honor fuera aquel erigido por el Alfonso oncenno, nos deja

para instalarse en Sevilla, á donde le llama su fama de periodista católico.

La carta con que se despide del fundador de la REVISTA parece escrita con lágrimas. Tal cariño nos profesamos, y tanto interés tiene por la publicación.

Se va Asensio; es verdad; pero deja, además de los afectos que ha sabido despertar, el entusiasmo que con su arrebatadora frase y devotos y elocuentes escritos ha creado en la REVISTA.

Pero, aunque ausente en el cuerpo, continuará siendo nuestro, de nuestra GUADALUPE, en espíritu y en trabajos literarios. Seguirá siendo nuestro colaborador, y podremos continuar saboreando sus creaciones literarias, instruyéndonos en sus labores históricas, y alentándonos con su devoción á la graciosa "Morenita," la más preciosa joya de la pacífica y mariana región extremeña.

Y vá á Sevilla; á la primera ciudad española que veneró á la que rendimos nuestros fervientes amores; vá á la tierra cuyos moradores, llevados de su devoción á la sagrada Imagen para evitar la profanación de los hijos de Mahoma, la escondieron en nuestras montañas con las sagradas reliquias de San Fulgencio y Sta. Florentina; vá á la capital de la diócesis hispalense, donde actualmente hay un Prelado que siente gran devoción por Guadalepe, y hay ya no pocos devotos de nuestra Madre extremeña. Y allí, en Sevilla, donde queda todavía el espíritu de aquellos cristianos que fueron testigos de la pérdida de nuestra independencía en el Guadalete, Asensio hará revivir ese espíritu hoy adormecido y fructificar la semilla que sembró San Leandro, y será como lazo que una á Sevilla y Extremadura á los pies del trono de la Reina de nuestros corazones.

Proteja la Virgen á su entusiasta adorador, ilumínele y quiera que un día venga de nuevo á llenar el vacío que en nuestros pechos deja el amigo, y en la REVISTA su director primero.

El nombre de D. Santiago Gaspar, ecónomo de la pa-

rroquia de Santiago, Redactor-jefe hasta ahora, ha sido comunicado al Gobierno civil para los efectos de la Ley, como Director.

Es suficientemente conocido por los lectores de la REVISTA. El pseudónimo *Jacobo* ocultaba al elocuente orador de las fiestas del Patronato en Guadalupe, que celebró la diócesis de Coria. Si con los múltiples trabajos con que ha enriquecido la publicación, no se hubiera hecho acreedor á la dirección, bastaría el artículo del último número, "Las Banderas de las Repúblicas Hispano-Americanas en el Templo del Pilar,,.

La Virgen Santísima le ayude en la labor honrosa y santa que, aun siéndole muy penosa por su ministerio parroquial, ha aceptado con vehementes deseos de trabajar por la gloria de Dios en la propagación del culto de Sta. María de Guadalupe, objeto de nuestra REVISTA.

EFE.

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Milagro de como Nuestra Señora devolvió la vida á una niña, encomendada por su madre á la Virgen á título de esta su santa casa de Guadalupe.

Volviendo de esta Santa Casa María la Bermeja, natural de Arroyo del Puerco, halló á una niña hija suya muy malita de alferecía, que avia deseado mucho venir con ella: continuó el mal con tanta fuerza los accidentes, que la quitaron la vida, y así lo declaró el Médico; mas la afligida madre, que llevaba recientes las noticias de los ilustres milagros de esta gran Señora, concibió esperanzas de ser oída, si con devoción y fe llamaba al Templo de su clemencia; y así hizo su oración, ofreciendo porque la resucitase, volver á visitarla, y traerse consigo á la difunta, por quien dexaría en su Santo Templo la mortaja, y limosna para una misa. Resucitó al instante sin el accidente y quedó buena, y la devota muger muy agradecida á la Ma-

dre de Dios de Guadalupe, á quien cumplió su palabra como debia, por tan grande beneficio.

Milagro de como Nuestra Señora resucitó á una niña ahogada á título de esta su santa casa de Guadalupe.

En la tierna edad de año y medio cayó en un pozo de nueve varas de agua Isabel de los Santos, vecina de la Villa de Siruela. Estuvo dentro de la agua como tres cuartos de hora, porque solo la vió caer una hermanilla suya de quatro años, y no tuvo la advertencia, faltando su madre de la casa, de manifestarlo á las vecinas. Luego que por casualidad se supo la desgracia, y la sacaron del pozo, no se vió en ella señal alguna de vida, haciendo el Médico repetidas experiencias, y remedios, y así la declaró por difunta, en cuyo estado persistió cinco horas. Sabido el deplorable suceso por la madre, la encomendó afligidísima al seguro patrocinio de los desamparados la Madre de Dios de Guadalupe, suplicando á su piedad se dignase el resucitarla, pues concedía con tanta liberalidad, como sabe todo el mundo, estos favores á sus encomendados, y prometió traerla á su Santo Templo, y dexar en él su mortaja: pasadas las cinco horas se la resucitó á vista de muchos, que también pedían á la Madre de Dios su misericordia: con que todos quedaron contentísimos celebrando las entrañas de piedad de tan poderosa Reyna. Fué muy público este caso en todo el pueblo; y así depusieron de vista muchos testigos, siendo el Médico uno de ellos.

Milagro de cómo la Stma. Virgen de Guadalupe resucitó á una niña muerta por haberla atropellado un caballo

En Velvís de la Xara desbocado un caballo atropelló á una niña llamada Maria Escolástica, hija de Diego Fernandez de espegel, maltratandola de modo, que la dexó totalmente muerta, segun hicieron juicio muchas personas, que la registraron, y el Cirujano del Pueblo, que aseguró ser difunta. Sintió mucho su padre la desgracia, y llevado de su pena, viendo que en espacio de tres horas no daba muestras de vida, la ofreció con grande fé á la Virgen de Gnadalupe nuestra Señora, prometiendo traerla á su Santa Casa la mortaja y limosna de una Misa: luego al punto la vieron sus ojos buena, y sana: y diciendolo, que no podría andar por averla hecho el bruto en las piernas mucho daño con las herraduras, respondió, que bien podia, por-

que no le dolía nada, y echó andar inmediatamente, sin algún impedimento. Padebió despues algunos accidentes de alferecía originado del susto; mas el padre montado en ardiente fé dixo en la ultima de estas ocasiones á su valedora: Virgen Santísima, pues disteis vida á mi niña, haced que la goce con salud perfecta: no la volvió el accidente, y así la traxo muy contento, y devoto á ver la Virgen, y cumplir el cargo de su promesa.

Viajeros ilustres.

Acompañado del conde de Marenil, de nacionalidad francesa, llegó á esta villa el 28 del pasado, el excelentísimo Sr. Marqués de la Romana, que tan incansablemente ha trabajado por la instalación de la Comunidad y por todo lo que se refiere al engrandecimiento del histórico Monasterio.

El 29 asistió á la Misa Conventual. que dijo el P. Germán Rubio, predicando el P. Barrenechea un elocuentísimo Sermón, en el que después de narrar á grandes rasgos las victorias conseguidas mediante la intercesión de la Santísima Virgen, hizo un merecido elogio de los trabajos del Procer Ilustre para la venida de los Franciscanos.

Invocó el orador sagrado el apoyo de los guadalupenses para la realización de los grandes proyectos que abriga la Comunidad y el del Sr. Marqués, para que interese en esta obra de restauración del Santuario, al joven Monarca y á los grandes de España, pues es obra nacional el engrandecimiento de Guádalupe.

Mucho esperan los amantes de Guadalupe del poder del Marqués de la Romana y del amor que profesa á la Virgen Extremeña.

Como estaba anunciado, la novena de la Purísima se ha hecho con gran solemidad. Todos los días hubo sermón predicando alternativamente todos los padres con gran elocuencia y agrado de los fieles. La fiesta resultó admirable, la parte musical de la misa fué ejecutada por la orquesta de la localidad; por la tarde se hizo la procesión por los claustros del Santuario con asistencia de las autoridades y la comunidad en pleno, llevando todas velas encendidas.

Por su especial cooperación al esplendor del novenario hay que citar al P. Custodio, que á más de dos magistrales sermones, dirigió el coro de voces, formado por diez ó

doce niños por él educados, y tocó el órgano con la maestría que él sabe hacerlo. Al Padre Isidoro por los ratos deliciosos que nos ha hecho gozar oyéndole cantar con gusto refinado unas plegarias á la Virgen y finalmente al hermano Tomás, sacristán, por su actividad y buen gusto en el adorno de altares.

El benemérito é infatigable P. Rufino, estuvo el día 8 predicando en Cañamero, donde seguramente dejó buena impresión su magistral elocuencia.

Como dije el Sr. Marqués de la Romana, ha estado en ésta acompañado de un noble francés, se le hizo un espontáneo y cariñoso recibimiento. Después ha escrito desde Madrid manifestando que Comillas y el Ministro San Pedro están dispuestos á favorecer cuanto puedan al santuario y han pedido un plano de todo el edificio; lo ha hecho el joven ingeniero Juan Antonio Urquijo, que se encuentra en ésta extendiendo el modo de montar una fábrica de luz eléctrica, y ya lo tienen allí, veremos qué resulta. El Marqués de la Romana no deja el asunto de la mano.

También hemos tenido estos días entre nosotros á unos redactores del *trust*, y como es natural les ha gustado esto mucho, y además al Vizconde del Parque, acompañado de dos ingenieros, profesores de la Granja agrícola, y de los Sres. Trinidad, de Zorita.

Se están haciendo obras en las celdas del convento y cuando esto salga á luz ya estarán aquí los Sres. Curas del Arciprestazgo de Logrosán en ejercicios espirituales.

La Voz de San Antonio.—Esta importante y popular Revista que con general aceptación se publica quincenalmente en Sevilla, se convertirá, desde el 1.º del próximo Enero, en semanal, con la misma direccion y tipo, pero notablemente mejorada.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándole largos años de vida.

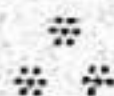
CORRESPONSAL.

VISITAS DE LOS REYES CATÓLICOS Á GUADALUPE

Los documentos encontrados en el olvidado archivo Guadalupense con motivo de la investigación que llevamos á cabo recientemente, y las noticias allí recogidas,

nos obligan á reanudar el modesto trabajo, ya conocido de los lectores de la REVISTA, sobre el interesante tema que sirve de apígrafe á estas líneas. Es una vergüenza que por más tiempo permanezcan ignorados sucesos y fechas de gloriosa importancia para la historia regional.

Ya indicamos, al principio de aquellos artículos, nuestro propósito de puntualizar las visitas de los Reyes Católicos á Guadalupe, haciendo resaltar al mismo tiempo, la trascendencia de ellas en el orden religioso y político, y el entrañable afecto de D.^a Isabel y D. Fernando para con todo lo referente al célebre monasterio extremeño. En apoyo de aquellas afirmaciones cábenos ahora la satisfacción de adicionar, á lo entonces escrito, nuevos datos, que desconfiábamos encontrar sabedores de las tristes vicisitudes por que ha pasado el en otro tiempo primer archivo de Extremadura y de gran interés para el resto de la Nación, como esperamos poder demostrar en trabajos sucesivos.



Existe en este archivo copia del privilegio de la Reina D.^a Isabel, fechado en Guadalupe á 2 de Mayo de 1477, confirmatorio de las gracias y mercedes otorgadas por los Reyes, sus antepasados, que se insertó en el número 33 de la REVISTA. Hay otro además, concedido en el mismo día á la Iglesia de Plasencia, sobre diezmos y tercias Reales. Este nuevo hallazgo quita lugar á toda duda acerca de la estancia de la Reina en Guadalupe desde los primeros días de Mayo de aquel año.

Respecto á continuar allí la Reina lo confirma una carta suya dirigida el 12 de dicho mes á los de Alcaráz, ordenándoles que no acudan al Marqués de Villena con los 50.000 maravedis de juro que tenía sobre la mencionada Ciudad. Fué éste uno de los varios medios que entonces empleara la Reina Católica para quebrantar el orgullo de aquel poderoso y turbulento magnate, é ir así preparando la rendición de Trujillo, que aquel había puesto á la obediencia del portugués.

Hemos examinado otros varios documentos de 29 y 31 de Mayo firmados por la Reina en Trujillo, y también de 4, 17, 19 y 20 de Junio siguiente. Puede por lo tanto, mientras nuevos datos no vengán á ilustrar este punto, fijarse la salida de la Reina de Guadalupe entre el 12 y 29 de Mayo.

Dentro del mismo año de 1477 hemos encontrado otro privilegio firmado por los Reyes en el Monasterio á 2 de Septiembre, autorizando al Prior para visitar las Escribanías de Trujillo. Este documento indica palmariamente otra visita de los Reyes á Guadalupe por nadie anotada hasta el presente. Debió hacerla D. Fernando, que vino por entonces á Extremadura, partiendo desde Guadalupe á Sevilla, á donde, según los Cronistas, llegó el 13 de dicho mes. La Reina, mucho antes de la indicada fecha, se encontraba de quieto en la indicada Ciudad.



No hemos de repetir nuevamente lo consignado ya en nuestro estudio acerca de los nueve meses que, durante el año de 1479, estuvo de asiento en Trujillo la Reina D.^a Isabel. Nos limitamos á evocar el recuerdo de las fundadas sospechas que abrigábamnos, desvanecidas al presente por la realidad.

Insinuamos entonces la dificultad de admitir que en un período nada corto, como aquel, y viviendo no lejos de Guadalupe, dejase de visitar la piadosa Reina con frecuencia el Venerado Santuario. Tal suposición nos parecía ofensiva á su buen nombre. Graves eran ciertamente los cuidados que sobre ella pesaban en aquellos tormentosos días, pero por eso mismo y, sabiendo que su acendrada devoción la llevó, desde el principio de su reinado, á poner todas sus empresas bajo la protección de la patrona de Extremadura, repugna creer que dejase de encomendarse á ella, en tan críticos momentos, de una manera más especial que en circunstancias ordinarias.

Con tales precedentes comprenderá el lector la alegría que experimentamos, viendo comprobado documentalmente que el primero de Marzo, en cuyo día emprendió D.^a Isabel el viage por Cáceres á Alcántara, á fin de avistarse con la Reina de Portugal y establecer la paz entre ambos pueblos, acude solícita á Guadalupe á pedir ayuda á la Virgen, y oir, al mismo tiempo, el dictamen de aquellos sabios y prudentes Religiosos sobre el espinoso negocio que iba á resolver.

Visita de nuevo la Reina el Santuario dentro de dicho año. Callan acerca de ello los historiadores, pero lo atestiguan dos privilegios allí expedidos en 7 de Julio. Debió regresar inmediatamente á Trujillo, toda vez que el día 9, desde dicha ciudad, confirma al Monasterio la donación

de los 40.000 maravedises sobre las Tercias, que ya había otorgado dos años antes.

Queda, pues, patentizado con la mayor claridad, relacionando lo dicho en los primeros artículos con lo que ahora se adiciona, que solo en el año de 1479 acudió cuatro veces la Reina D.^a Isabel al Santuario de Guadalupe, en los meses de Enero, Marzo, Julio y Octubre.

Tal vez no falte quien tache de inútiles estas averiguaciones, y mire con lástima el tiempo en ellas invertido. Lejos de dolernos las molestias sufridas, ni la indiferencia y desprecio con que algunos miran esta clase estudios, estamos dispuestos, en vista del satisfactorio ensayo, á arrosar otras mayores para que aparezcan más de manifiesto las relaciones entre Guadalupe y los Reyes Católicos tan injustamente relegadas al olvido.

*
* *

Respecto al segundo extremo de nuestra tarea, hemos sido, en la ocasión presente, más afortunados que en el primero. El archivo guadalupense, cien veces saqueado, todavía suministra pruebas numerosas de la protección dispensada por los Reyes Católicos al célebre monasterio.

No es poco lo que dice el privilegio de 2 de Mayo de 1477, arriba mencionado, pero habla con mayor elocuencia el Albalá expedido por la Reina Católica en Sevilla á 18 de Noviembre de dicho año, dotando con 40.000 maravedises sobre las Tercias Reales de Trujillo la fiesta anual de la Concepción de la Virgen; otra á la Santísima Trinidad el día primero de Marzo, en acción de gracias por la victoria alcanzada por el Rey D. Fernando en Toro, sobre los portugueses en igual fecha del año precedente, y otra tercera, por último, el día de San Juan Ante-Portam-Latinam. Dicha gracia fué confirmada por la Reina en Guadalupe á 7 de Julio de 1479 y dos días más tarde en Trujillo. En atención á la importancia que encierra, publicaremos al final dicho documento.

Aunque no tiene relación con la materia que se ventila en el presente estudio, toda vez que hace referencia á una de las fiestas ordenadas por la Reina en su Albalá, no parece fuera de lugar dejar consignado que en 14 de Diciembre de 1514 acordó el Monasterio guardar como de precepto el día de la Concepción.

No es el referido el único acto de generosidad de los Reyes Católicos que hemos registrado. En Córdoba á 3 de

Agosto de 1484, dan al Monasterio 30.000 maravedís sobre las Tercias del Puerto, Abertura y Valhondo, con que anteriormente habían recompensado los servicios de su médico el Doctor Maestre Juan de Guadalupe y éste renunció.

En la misma ciudad de Córdoba á 20 de Mayo de 1486 dona la Reina al Monasterio la venta de Valdeazores y un colmenar en el término de Casas de Don Pedro, que fueron confiscados á Alvaro Manuel, tintorero, vecino de Guadalupe, condenado á muerte por hereje. Dos vecinos del citado Casas de Don Pedro molestaban al ventero puesto por el Monasterio, y le impedían labrar aquel terreno. La Reina en 24 de Abril del año siguiente, escribe á doña Teresa Enriquez, Condesa de Belalcazar, á cuya jurisdicción correspondía dicho pueblo, para que ampare en la propiedad al Monasterio "porque como sabeis, dice, yo tengo mucha devoción á aquella casa, é querria que sus cosas fuesen bien tratadas,,.

Desde Barcelona á 16 de Noviembre de 1492, ofrece la Reina al Prior la Abadía de Cabañas con todas sus rentas. Se excusó de aceptarla el Prior, temeroso de embarazarse con nuevos cuidados.

El P. Fray Juan de Alcalá, en el manuscrito que se está publicandó en la "Revista,, afirma que los Reyes Católicos regalaron las dos coronas de oro de la Virgen y del Niño. El oro fué del primero que se trajo de América. Afirma también el mencionado escritor que, en agradecimiento á la Virgen por haber librado dos veces de la muerte al príncipe D. Juan, ofrecieron los Reyes Católicos el Crucifijo que se ponía en el altar mayor las fiestas de primera clase. Era también de oro y estaba esmaltado y tenía un camafeo de gran valor. Describiendo esta joya el interesante *libro de las fundaciones* redactado en 1767, que todavía se conserva, dice al folio 145 vuelto entre otras cosas: "pesa 20 marcos y le ofrecieron los Reyes Católicos don Fernando el V y D.^a Isabel de feliz memoria. Tiene á los lados la Iglesia y la Sinagoga vendada y en el corazón de la peana tres pelos de la barba de Cristo, que dió el Duque Valentino y un pedacito de la toca de Nuestra Señora con tres gotas de sangre de su hijo,,.

En el mencionado libro, al catalogar las numerosas lámparas ofrecidas á la Virgen por sus devotos, al folio 43, hallamos las dos siguientes notas, que proclaman la piedad generosa de los Reyes y el reconocimiento de los monjes. "El Rey Católico D. Fernando V, cuando en Za-

ragoza le dieron la cuchillada, envió á este Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, una lámpara grande de plata para que ardiese delante del Sagrario. No dió renta especial para ella y pesó 23 marcos. Está determinado por el Convento arda perpetuamente por las grandes mercedes que hizo á este monasterio.,.

La otra nota dice: "La Reina Católica Doña Isabel, mujer del Rey Don Fernando, ofreció á Nuestra Señora una lámpara de plata de 10 marcos y, aunque no está dotada, arde por determinación de convento por las mismas circunstancias.,.

Hacemos caso omiso de otros documentos por no recargar de citas estos apuntes, y para terminar, como última prueba del cariño con que miraba la Reina Doña Isabel á Guadalupe, copiamos una cláusula de su testamento otorgado en Medina del Campo á 12 de Octubre de 1504. Dice así: "E mando queste mi testamento sea puesto en el monesterio de nra. Señora de Guadalupe para que cada é quando fuere menester verlo originalmente lo puedan alli fallar, é que, antes que alli se lleve, se hagan dos traslados de el, signados de notario publico, en manera que hagan fe, e que el uno de ellos se ponga en el monesterio de Santa Isabet del Alhambra de Granada, donde mi cuerpo ha de ser sepultado, é el otro en la Iglesia Catedral de Toledo, para que alli lo puedan ver todos los que del se entendieren aprovechar.,.

Merece anotarse aquí por lo honroso que es para Cáceres, la suscripción como testigo del precitado testamento de uno de sus hijos más esclarecidos. "Yo Sancho de Paredes, Camarero de la Reina nra. Señora, fui presente por testigo al otorgamiento que su Alteza hizo de este testamento, e qelo vi firmar de su nombre, e lo vi sellar con su sello, e porque es verdad lo firmé de mi nombre e lo sellé con mi sello—Sancho de Paredes.,.

Ignoramos por qué motivo dejó de cumplirse la disposición de la Reina que acabamos de insertar. En el archivo se conserva solo una copia autorizada del testamento y Codicilo, que fué expedida en el Reinado de Felipe II.

Tan vivo quedó el recuerdo de la Reina Católica en Guadalupe, que bastantes años más tarde con motivo de la traslación de la capilla de San Agustín, acordaron los monjes en 14 de Mayo de 1514, "que se quite de donde agora está, y se haga en el rincon al lado de S. Sebastian en la capilla de S. Gregorio en aquel lugar e retrainimiento que en otro tiempo estaba una puerta que salia á Santa

Catalina, por donde la Reina Doña Isabel de grande y gloriosa memoria solia pasar al claustro de la capilla mayor.:

* * *

El de Albalá de la Reina D.^a Isabel, á que hemos hecho referencia anteriormente, dice así: “Yo la Reina. Fago saber á vos los mis contadores mayores que mi merced y voluntad es que el Prior y frayles y convento del monasterio de nra. ss.^a Sta. Maria de Guadalupe assilos que agora son como los que sean de aqui adelante ayan e tengan de mi por merced y limosna en cada un año por juro de heredad para siempre jamas quarenta mil mrs; y que el dicho Prior frayles y convento ayan de celebrar y zelebren por el dia de la concepcion de nra. Señora del mes de Diciembre de cada un año, una solemne fiesta á honor y reberencia suya, diziendo visperas todo solemnemente. En la fiesta rueguen á nro. Señor é á la Virgen gloriosa nuestra Señora Santa Maria su Madre por la paz y tranquilidad destos mis Reynos y por la vida del Rey mi Señor y mia y de la princesa nra. fija y de los otros fijos y fijas que mas nuestro Sr. nos quisiese dar é por nras. animas, quando deste mundo partieremos; y ansimismo que ayan de decir y digan en el dia primero de Marzo de cada un año una missa solemne á la Santissima Trinidad dándole gracias por el vencimiento que el dicho Rey mi Señor, huvo contra el adbersario de Portugal en el dicho primero dia de Marzo del año passado de mil y quetrocientos e ssesenta y seis años donde á su divina providencia plugo de mostrar mi justicia: la qual missa digan con sermon, con memoria de los bien abenturados Angel San Miguel y Apostol Santiago Patron de las Españas: y porque ansimismo ayan de facer fiesta solemne en cada un año á las visperas de San Juan Ante-Portam-Latinam y del dia de su fiesta una procesion y missa, y segundas visperas. todo solemnemente, con las commemoraciones y plegarias sobredichas: los quales dichos quarenta mil mrs. es mi merced y voluntad que ellos ayan y tengan situados y puestos por salvados por mi carta de privilegio señaladamente en las Tercias de la ciudad de Truxillo y su tierra, y en las que el Doctor Rodrigo Maldonado de mi consejo de mi tiene de juro de heredad, siendo primero pagado de ireinta mil maravedis que es mi voluntad y merced que aya y tenga en las dichas Tercias y no mas e otras qualisquier mis rentas donde el dicho Prior, frayles y convento los mas quisieren

haber y tener é nombrar; porque vos mando que lo pongades y asentedes anssi en los mis libros é nominas de las mercedes de juro de heredad y en lo salvado dellos, y en la dicha Raçon les dedes y libredes mi carta de privilegio y las otras mis cartas y sobre cartas, que menester ayan, para que los arrendadores e fieles y cogedores y terceros e mayordomos e otras qualesquier personas de las dichas rentas e tercias, les recudan con ellos este presente año de la data deste mi Albala, y dende en adelante en cada un año para siempre jamas, solamente por virtud del traslado signado de la dicha carta de privilegio que en la dicha razon les dieredes y libraredes, sin haver de sacar ni llevar nin les mostrar sobre ello en ningun año otra mi carta de libramiento ni sobre carta, nin de vos los dichos mis contadores mayores, nin de otra persona alguna, no embargante qualesquier cartas de privilegios, e otras cartas y sobrecartas que el dicho Doctor tenga de las dichas Tercias, las quales dichas mis cartas de privilegio y cartas y sobrecartas que en la dicha razon les dieredes y libraredes, mando al mi chanziller y notarios y á los otros oficiales que estan á la tabla de los mis sellos, que libren y passen y sellen, los quales dichos mrs. es mi merced y voluntad que el dicho Prior y frayles y convento no puedan vender nin renunciar, nin traspasar nin los amover, ni quitar desí por ninguna causa nin razon, nin color que sea, como quier que en ello les intervenga qualquier ganancia y utilidad en qualquier grado que sea, por quanto mi merced y voluntad es que de lo susso dicho quede para siempre perpetua memoria, e non fagades ende al. Fecho en Sevilla á diez y ocho días de noviembre año del nazimiento de nuestro Señor Jesuchristo de mil y quatrocientos y setenta y siete años.—Yo la Reyna—Yo Fernando Alvarez de Toledo secretario de nra. ss.^a la Reyna, la fice escribir por su mandado.,,

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

EL TERRUÑO

*Para el fácil escritor y amigo mío,
el Presbítero D. Federico Gonzalez
Plaza.*

¡Pobre de aquel que muy lejos
canta al compás de sus penas,

sus recuerdos amorosos
y las dichas de su tierra!

.....

Yo canto con mis sentires
remembranzas que partieran...
y canto, canto en silencio
porque los ecos que lleva
desgarran, triste, mi alma
y mi corazón apenan.

Pobre del que allá, muy lejos,
no ve las verdes praderas,
testigos mudos que un día
sus amores bendijeran,
y de los valles los ecos
repitieran sus promesas...
promesas puras llevadas
por el aura en mil candencias.

¡Pobre de aquel que muy lejos
canta al compás de sus penas,
sin que una mano le anime
y esté muy solo en su ausencia!
¡Ah! Entonces cruza sus labios
una canción plañidera
que destila la amargura
que su corazón encierra,
y canta como yo canto
este cantar que me hiela:
"Sobre un pecho desgarrado
un alma rota se queja
recordando las pasadas
alegrías de su tierra..."

¡Qué triste es vivir muy lejos
de aquel terruño que alegra!
¡Qué triste es vivir muy lejos
de los seres que se quieran...!

¡Qué triste es decir, Dios mío!
"¡adios madre, adios morena,

adios, Virgen adorada,
adios, venturosa tierra!...,,
si al partir, las esperanzas
nos abandonan, nos dejan.

Unicamente esa Virgen,
esa Virgen extremeña
que en Guadalupe su trono
levanta, allí, en las Villuercas,
dá á mi alma el lenitivo,
á mi corazón consuela
y anima potente el ansia
que tengo por mas yo verla.
¡Esa Virgen benditísima,
esa, mi Patrona excelsa!!

.....

¡Pobre de aquel que muy lejos
canta al compás de sus penas,
recordando las pasadas
alegrías de su tierra!

PABLO MATA SERRANO.

Madrid, Noviembre del 1908.

LAS BANDERAS HISPANO-AMERICANAS Á LOS PIES DEL PILAR DE ZARAGOZA

EXCMO. SR. D. RAMÓN ÁNGEL JARA OBISPO DE SAN
CARLOS DE ANCUD (CHILE)

SALUTACION á la ciudad de Zaragoza por el Ilustrísimo señor obispo de San Carlos de Ancud, doctor don Ramón Angel Jara, con motivo de la recepción solemne de las banderas hispano-americanas antes de ser ofrecidas á la Santísima Virgen del Pilar, el 29 de Noviembre de 1908.

REBERENDÍSIMOS SEÑORES Y VENERADOS HERMANOS. EXCELENTÍSIMOS SEÑORES CAPITÁN GENERAL Y GOBERNADOR CIVIL. SEÑOR ALCALDE. SEÑORES:

Esta imponente y grandiosa ceremonia es una prueba más de que es imposible vencer en el campo del honor al

hidalgo pueblo español. En nombre de la Iglesia hispano-americana, un grupo de sus obispos deseábamos llegar con religioso silencio á esta histórica ciudad de Zaragoza para deponer ante las aras de la Virgen María del Pilar los sagrados pabellones de nuestros queridos diocesanos. Y he aquí, señores, que nos habeis sorprendidos saliendo al encuentro de estos humildes viajeros, para honrar las gloriosas banderas del suelo americano, con tal lujo de cortesía y de magnificencia que hoy arranca lágrimas á nuestros ojos y que mañana arrancará un estruendoso aplauso á todas las naciones del mundo de Colón.

Como se agita alborozado el corazón de la madre al ver llegar, después de larga ausencia, los hijos idolatrados al seno del hogar, así el corazón de la España, encarnado en esta ínclita ciudad, palpita de alegría en estos instantes al ver que, después de cuatrocientos años, arriban á sus playas aquellas mismas naciones que son sus hijas, porque ella las engendró á la doble vida de la civilización y de la fe. Y como se engalana la casa paterna en horas de tan justo regocijo, así hoy nos abre sus puertas y sus brazos la ciudad de Zaragoza para recibir las banderas gloriosas en cuyos pliegues flota el alma de esas diecinueve Repúblicas hermanas. Para ello, ha congregado á sus egregios Pastores, á sus esclarecidos magistrados; ha reunido á sus sacerdotes y á su pueblo; ha formado en columna de honor á sus guerreros; teje guirnarlas con las preciadas flores de sus hogares; decora sus plazas y sus calles; con potente voz entonan himnos guerreros sus bronces militares, y en medio de estos vítores y aplausos, que á manera de una tempastad de amor viene sacudiendo nuestro espíritu; junto con el viejo y sagrado pendón de Zaragoza, acabamos de ver que la augusta bandera de la España, aquella que tenía el sol clavado en sus dominios, ha bajado hoy de su alto solio, siempre reina y soberana, para recibir sobre su seno de oro y grana el beso de respeto y de cariño que con estos estandartes purísimos le envían sesenta millones de americanos que la reconocen por madre.

¡Que Dios os pague, hidalgos zaragozanos, este despliegue de nobles sentimientos con que habeis querido saludar nuestros pabellones, antes de suspenderlos en presencia de la sacra efigie de la Virgen del Pilar. En nombre de mis hermanos en el episcopado y de toda la América española, os doy infinitas gracias; y vuelvo á repetiros que con esta recepción dispensada á nuestras banderas,

como si se tratara de recibir á vuestros propios soberanos, habeis atestiguado de nuevo que vosotros, zaragozanos y españoles, sereis siempre vencedores en las luchas del honor; veníamos á cancelar una deuda con intereses de cuatro siglos, y resulta que nos despedís ahora con doblada obligación de cariño y gratitud.

Bien se ve en lo cordial y espontáneo de esta espléndida manifestación encabezada por el meritísimo metropolitano de esta sede arzobispal, y por los altos dignatarios de la provincia y de la ciudad de Zaragoza, que os habeis dado cuenta, señores, de que el episcopado de la América española envía con nosotros una ofrenda, hija del corazón y de la fe cristiana, pero desligada de todo cálculo y de toda fórmula oficial. Con aquel derecho sagrado que todas las colectividades tienen para mirar como propia la bandera de la Patria que es el símbolo más perfecto de la unión; con aquel derecho con que el último labriego, en sus horas de alegría, enarbola la bandera querida sobre el pajizo techo de su hogar; con aquel mismo derecho con que hasta los niños simulan escuadrones á la sombra del patrio pabellón, la Iglesia hispano-americana, obligada como nadie á dar ejemplo de armonía y de paz, trae hoy sus banderas enlazadas como emblemas de una gran familia; á dar público y duradero testimonio de su gratitud á la Madre de Dios, que con los dones de la fe les abrió los cielos, y á la Madre España que con los tesoros de la civilización redimió de la barbarie el mundo de Colón.

No hace muchos días cabíame la honra de afirmar en la Catedral de Zaragoza, y en esta hora vuelvo á proclamarlo, que, á costa de titánicas empresas, rayanas en leyendas de tiempos fabulosos, la España consumió por espacio de trescientos años en el descubrimiento y en la conquista de la América millares de vidas, riquezas imponderables, soldados y misioneros, esfuerzos y energías que pudieron debilitarla, mas no postrarla. Porque, señores, las naciones no valen sólo por su comercio, por sus industrias, por sus Ejércitos y Armadas. Las tradiciones gloriosas, los magnánimos proyectos, las jornadas atrevidas, los servicios generosos prestados á la humanidad, las proezas militares, la alteza de miras, los bríos entusiastas de la sangre, y más que todo la firmeza incontrastable para conservar siempre vivo el culto de la Religión y de la Patria, son, señores, tesoros que, pesados en la balanza justiciera de la historia, inclinarán siempre el respeto y la admiración de todas las gentes y de todas las edades. Y

es este el lote de la fortuna discernido por Dios á la querida España, que la hace única entre todas las naciones y que nadie podrá arrebatárle jamás. Es verdad que el imperio romano empuñó el cetro del mundo; pero ¿qué le resta de su antiguo poderío? Y ¿dónde están los pueblos que le rinden el vasallaje de amor?

No así tú, nobilísima nación hispana, madre fecunda de santos y de sabios, cuna de intrépidos conquistadores y de invictos capitanes, jardín inagotable de artistas y poetas, arsenal de genios para las ciencias y las letras: álzate ufana á recoger el tributo debido á tus acciones heroicas y á tus ingentes sacrificios. Porque has dado á luz un mundo, tu sangre, tu religión y tu lengua vivirán en tus descendientes y no habrá fuerza capaz de romper esa triple cadena que mantiene unido á tus entrañas el continente americano.

Llegados á la mayor edad, cada uno de los pueblos que lo forman conquistaron en noble lid el laurel de la libertad, y de no haberlo hecho así, ni habríamos sido hijos legítimos de una nación que ha preferido cien veces el martirio antes que renunciar á su santa independencia ni habríamos sido dignos de ofrecer á nuestra madre estos blasones á que sólo tienen derecho los pueblos libres y los Estados soberanos.

Con legítimo orgullo podemos acercar al corazón de España nuestras banderas, ganadas en idénticos combates y enaltecidas por iguales triunfos. Los padres de la independencia americana, O'Higgins y San Martín, Bolívar y Belgrado, Sucre y Artigas, gemelos son por la audacia y el valor de los bravos campeones de la Iberia; también nuestras naciones han dado santos extraordinarios á los altares, sabios ilustres á las Universidades de ambos continentes; pastores esclarecidos á la Iglesia, varones preclaros á la Magistratura, vates inspirados al Parnaso, genios superiores á las artes y brazos infatigables á las industrias y al comercio.

Jóvenes y vigorosas las cristiandades de la América española, no sólo suspenden hoy sus banderas ante las aras de la madre del Pilar, como expresión de la unidad de nuestra fe, sino también como amigas mensajeras de que nuestros puertos, nuestras ciudades y mercados tienen sus puertas abiertas á las industrias y al comercio de la metrópoli española, Nuestro anhelo mayores ver llegar sus productos á nuestras playas, no bajo banderas extrañas, ni con etiquetas extranjeras, sino con la honrosa contraseña

de haber sido elaborados en los talleres y fábricas de España, tan justamente acreditados por Zaragoza en su brillante Exposición, y por la ciudad de Barcelona, que es el pabellón permanente de la variada y febril industria catalana.

Tal es, señores, el risueño porvenir que nos brinda este abrazo de confraternidad iberoamericanas. A la ciudad de Granada cupo la suerte de recibir las primicias del suelo americano traídas á los soberanos de España por el descubridor del Nuevo Mundo. Y esas primicias fueron las pintadas aves de nuestros bosques, las gayas flores de nuestras praderas y los preciosos metales de nuestras montañas. Más feliz, ahora, la ciudad de Zaragoza ve llegar, después de cuatro siglos, hasta el Trono de su Reina, que es la Virgen María del Pilar, no los frutos variados de la tierra, sino estos sagrados estandartes que forman la síntesis de diecinueve naciones ricas de progreso y bienestar. A cada uno de estos pabellones corresponde una historia de sublimes sacrificios y de magníficos triunfos. Bien comprendereis, señores, que no es pequeña la violencia que necesito hacerme para no mostraros el tricolor de mi Patria, el cual nunca fué llevado al campo de batalla sino para retornar iluminado con el fulgor de la victoria.

Y ¿en qué lugar de España podrían mejor desplegarse al viento nuestras banderas que en esta ciudad clásica de los entusiasmos por la fe y la libertad? ¡Ah, Zaragoza! ¡rica esmeralda de las riberas del Ebro! ¡ciudad ennoblecida por los títulos de honor que agotaron los monarcas para recompensar tus servicios! ¡Yo sé bien que en tus viejos blasones eras apellidada *la heroica, la benéfica y leal capital del reino aragonés!* Mis ojos no alcanzan á descubrir las ruinas de aquella antigua Salduba que vió pasar á los fenicios, cartagineses y romanos; pero en cambio mi corazón y mis pupilas no pueden separarse de esta plaza que nos reúne, porque su suelo está santificado con la sangre de los innumerables mártires zaragozanos que aquí rindieron su vida por confesar la fe de Jesucristo. ¡Oh ciudad, joya incomparable de la independencia hispana! Por aquí pasaron cubiertos con el polvo de cien combates los Alfonsos, los Pedros y los Jaimes; de aquí brotaron aquellas legiones de heróicos defensores que sostuvieron siempre aquellos Sitios memorables, fieles á la consigna del inmortal Palafox: "No pidais que se rinda un hijo de Aragón sino después que sus labios estén sellados por la muerte... ¡Tú eres la nueva Esparta en que las mujeres cubren la

guardia y disparan los cañones; tú eres el teatro de aquellas luchas de la fe contra el furor de los romanos y la crueldad del judaísmo, lucha en que las doncellas como Engracia y los niños como Domingo de Val subían sonrientes al patíbulo para morir por Jesucristo! ¡Oh ciudad mil veces más feliz, porque tu gloria mayor es guardar en tu seno aquel Pilar de granito, peana sagrada que tocaron las plantas virginales de María y que ha sido cuna de nuestra fe y que continúa siendo faro de luz para España y para el mundo entero! Guarda, Zaragoza, esa tu fe altiva y entusiasta que es el fundamento de tu gloria, y que no haya jamás un hijo tuyo que llame carga pesada las leyes santas de Dios, porque también es carga para el águila el peso de sus alas y, no obstante, con ellas se remonta al cielo. ¡Oh Zaragoza! ¡Una vez más te saludo! Como americano yo te admiro, como cristiano te venero y como obispo te bendigo!

Desahogada ya la gratitud de nuestras almas para con la noble España y para con esta histórica ciudad, sigamos, señores, en piadosa romería, hasta deponer nuestras banderas delante de las aras del altar. Santificadas están ya por la mano augusta del Vicario de Jesucristo, como reliquias veneradas; ellas pueden abrirse paso hasta el santuario del Señor. Pero á este cortejo de Pontífices, de magistrados y de guerreros es menester que preceda otra legión formada por aquellos magníficos monarcas, invictos conquistadores y apóstoles abnegados que mecieron con sus manos la cuna de la fe y de la civilización americana. Sí; que alcen su frente de la almohada de piedra en que duermen en Granada el sueño de la muerte Isabel y Fernando, los católicos soberanos, para que contemplen gozosos el fruto de sus magnánimas empresas; descienda de su solio inmortal Cristóbal Colón y llegue hasta nosotros ese hombre extraordinario que empezó por parecer un insensato mendigo y acabó por ser el redentor de un mundo; vengan con él, formándole séquito de honor, esos hombres de acero. Hernando de Cortés, aquel que prendía fuego á sus naves para no encontrar otro camino que la muerte ó la gloria; Pizarro y Almagro, los vencedores del imperio de las Incas; Ponce de León y Ovando los navegantes impertérritos; don Pedro de Valdivia, el infatigable conquistador de Chile; Díaz de Solís, descubridor de las regiones del Plata; Balboa, explorador afortunado del gran Océano; Magallanes, que sorprende el estrecho en que se abrazan nuestros mares; y ocupen sitio de honor aquellos

santos obispos y misioneros que, como Mogorrojo y Medellín. Las Casas y Valdivia, fueron los primeros apóstoles y los protectores cariñosos de nuestras tribus indígenas. Y el inspirado cantor de esas conquistas, el soldado poeta, el ilustrado de Ercilla, pulse de nuevo el épico laud conque celebraba las hazañas de aquella raza haraucana, gloria de mi patrio suelo, "porque siempre fué exenta, indómita, temida, de leyes libres y de carviz erguida,,.

Así asociados con esos viejos españoles que fueron nuestros padres, marchemos, señores, á ese santuario bendito del Pilar, donde todos ellos al amparo del mayor de los Santiagos, el padre de nuestra fe cristiana, alzaron sus plegarias y encomendaron sus empresas antes de lanzarse á dilatar los dominios de Jesucristo en las almas y de los reyes castellanos en ignotos territorios. Obispos y americanos, aquí presentes, sigamos nuestra jornada hasta dejar suspendidas nuestras banderas á manera de una imperial diadema sobre la frente de María.

Y vosotros, pastores de la Iglesia Hispana, magistrados y pueblo de la ciudad de Zaragoza, sed testigos de la entrega que hago, por honrosa comisión, del acta de esta ofrenda suscrita por el episcopado de la América española, en manos del dignísimo arzobispo de esta Santa Sede, heredero del báculo que empuñaron los Braulios y los Valeros, como delegado que es en este instante del eminentísimo cardenal de Toledo, primado de la España y patriarca de las Indias.

Sí, señores; guardad la memoria de este día, porque es anillo de oro que deja abrazados para siempre á los hijos y á los nietos de la vieja España sobre el Corazón de la Virgen del Pilar. Y cuando nuevas generaciones se levanten y os pregunten qué significan estas banderas enlazadas sobre los muros de la Basílica zaragozana, decidles, señores, que son los fúlgidos diamantes de una corona que la América ha ceñido á las sienes de la única Reina que no muere, como justo pago de otras joyas que dejó caer sobre la cuna de ese nuevo continente la Soberana de Castilla: decidles que estos pabellones son rayos de luz que vienen de otro mundo para aumentar el brillo del sol que alumbra al Pilar de Zaragoza; decidles que son notas de un nuevo canto añadido al poema inmortal de las grandezas de María...

Señores: termino aquí mi cometido; mas no lo haré sin repetir con vosotros aquel grito de adoración y de amor arrancado al pecho de Colón, cuando al pisar la tierra sus-

pirada, pudo clavar el pendón victorioso de Castilla y la cruz redentora del Calvario: ¡Gloria á Dios! y ¡Viva España!

(De «El Universo».)

HISTORIADORES, CRÓNICAS Y ESCRITOS
que se ocupan del Monasterio de Santa María de Guadalupe.

(Continuación.)

II

No sólo hay en la biblioteca del Escorial la Historia con cuya cita terminaba mi artículo anterior.

Existen además: "Fundación del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, origen y aparición de la Virgen Nuestra Señora, por un monje del mismo monasterio.,"

"Historia de la fundación del Monasterio de Guadalupe, aparición de la Virgen, escrita en verso al uso de Juan de Mena, por un monje de dicho monasterio.,"

Forma un tomo en 4.º, letra de principios del siglo XVI.

También es de principios del siglo XVI la "Descripción del Monasterio de Guadalupe, escrita en versos latinos.,"

El referido P. Joseph no cita esta obra y por eso hay quien pone en duda perteneciera á la biblioteca de Guadalupe.

Hay también en el Escorial, sin citar su autor, la "Historia de la fundación del Monasterio de Guadalupe, cómo fué hallada la Santa imagen de la Virgen y vida de algunos monjes jerónimos.,". Es del siglo XVI.

Contiene además un inventario de las alhajas, ropas, ornamentos y posesiones del Monasterio, hecho en 1389, y copia de algunos privilegios y donaciones otorgadas al mismo por los reyes de Castilla.

En la Biblioteca Nacional hay un papel con el título siguiente:

A Inventario de los privilegios de Guadalupe que entregó Juan Martínez á Juan Millán en 1382.

Esta fecha, dice Barrantes (1), está equivocada. La del Escorial es la exacta; pues la casa de Guadalupe, entonces ermita humilde, aunque ya famosa, estuvo regida por clérigos, á cargo de un Prior nombrado por el Rey hasta el viernes 22 de Octubre de 1389 en que, por privilegio de D. Juan I se posesionó de ella la Orden de San Jerónimo, siendo su primer Prior Fr. Fernando de Figueroa, natural de Cáceres, de quien era criado el Juan Millán, que consta en el inventario.

Añade el Sr. Barrantes que tiene motivos para creer que este documento interesante yace apolillado con otros infolios manuscritos de Guadalupe, en las oficinas de Bienes Nacionales de Cáceres.

Prestaría un loable servicio al Monasterio quien se dedicara á exhumar referidos documentos y los copiara y más si obtuviera autorización para trasladar los originales al archivo hoy ya custodiado por los PP. Franciscanos.

Bernabé de Santiago escribió "La Fundación de esta Santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe, según nota de los Apuntamientos Mariales que dejó manuscritos Leon Pindo, que formaban cuatro tomos en 8.º, que eran una biografía de la Santísima Virgen en todas sus advocaciones á imitación de la Biblioteca original que formaron los PP. de la Compañía de Jesús.

En 1597 editó en Toledo Tomás de Guzmán, en 4.º, la "Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundación de su Santa Casa, por el Rmo. P. Fr. Gabriel de Talavera, su Prior,,".

Según el repetido P. Joseph, este historiador guadalupense fué uno de los más insignes varones que producido

(1) Catálogo razonado, etc. etc.

el Monasterio. Culto filólogo oriental que poseía las lenguas hebrea, griega y latina, era al mismo tiempo matemático y en Derecho canónico no tuvo rival en la Orden. Cuando Felipe III visitó el Monasterio, pensó nombrarle Obispo, pero lo impidió su muerte. Fué dos veces Prior.

Escrita la obra primeramente en latín, ostentaba este título: "Historia Sanctæ Mariæ de Guadalupe, quatuor libris luculenter et copiose digesta, per fratrem Gabrielem á Talavera, hieronimiarum et ipsius almæ domus guadalupensis monachum et moderatorem,„.

Esta se diferenciaba de la impresa en el Prólogo y en la Dedicatoria al Archiduque Alberto, arzobispo de Toledo.

El autor la imprimió en castellano, y de ésta dice el P. Joseph que "descubre en ella gran lleno de noticias y todo género de buenas letras con elegante y copioso estilo y más en aquellos tiempos en que la lengua española tenía generalmente poca cultura,„.

De la edición latina afirma el Sr. Muñoz, que se conservaba en el Monasterio de Guadalupe; pero ninguna noticia de esta se tiene.

En la Cumbre ó Cabañas, pueblos cercanos á Trujillo, existía á mediados del siglo pasado un manuscrito latino de esta historia que sospecha Barrantes fuese acaso este de que me ocupo.

El P. Fr. Diego de Montalvo, Prior que fué de Guadalupe, escribió la venida de la Imagen á España, su invención en Villuercas y muchos de sus milagros. Forma dos tomos en 4.º, impreso en Lisboa en 1631.

Su estilo, dice el tan repetido Fr. Joseph, es devoto y tierno; y añade: "que cuantos la lean, sacarán calor en su alma, por ser devoto de la Señora,„.

El benemérito P. Fr. Francisco de San Clemente, dos veces Prior, escribió y tenía preparado para la prensa un tomo de milagros atribuidos á la Santísima Virgen, que no llegó á publicarse, y cuyo paradero se ignora.

Este monje fué muy docto y escribió en elegante y dul-

ce estilo, y moralizaba los acontecimientos y hechos que narraba de tal manera, que era cada uno "vivo despertador de las almas aunque estuviesen muy dormidas en sus culpas,,.

EFE.

(Continuará).

CORRESPONDENCIA DE ROMA

ICONOGRAFIA GUADALUPENSE

No hace mucho tiempo que tuve noticias de que en la Basílica de *San Niccola in Carcere* se veneraba una imagen de Santa María de Guadalupe. Esta noticia vino á mis oídos de un Mejicano, que hace pocos meses estuvo en Roma, como representante de un Comité católico de su país para ofrecer al Santo Padre homenajes de veneración en el año jubilar, junto con alguna respetable cantidad como óbolo de San Pedro, y á efectuar las mismas ofertas de adoración y dinero ante la imagen de Guadalupe de *San Niccola in Carcere*.

De entonces acá he tenido deseos de ir á visitar la santa imagen con ánimo de pedir noticias que enviar á la REVISTA, como lo hago hoy, en cuyo día he satisfecho mis deseos.

Es un cuadro pintado en tela y representa, no la Guadalupe de Extremadura, sino la de Méjico. El cuadro fué traído de España á Roma por un Padre de la Compañía de Jesús en el año 1773, y fué colocado en la iglesia de *Santa M.^a in Vincis*, en donde se cuenta que adquirió gran veneración por los muchos milagros que se efectuaron en favor de los que la invocaron. De esta iglesia fué después trasladado el cuadro á la en que se venera actualmente. En el año 1773, esta devota imagen por espacio de algunos

días y á la vista y maravilla de toda clase de personas, como consta en proceso jurídico instruído por el Emmo. Cardenal Vicario Mons. Julio M.^a de la Somaglia, abrió y movió prodijosamente los ojos.

Muchas más noticias pudiera dar de esta veneranda imagen, que no me permiten la brevedad á que quiero atenerme, ni las creo importantes por no tratarse de ninguna copia auténtica de nuestra Virgen Extremeña.

Al ocuparme de la indagación de estas noticias, he podido averiguar que no es esta la única imagen de Guadalupe que se venera en Roma, sino varias en distintas iglesias. Tienen una, también mejicana, las Monjas de la Visitación del monte Capitolino. regalo del Padre López S. J. al Papa Benedicto XV. Otra poseen las Capuchinas de Montecaballo. Otra en otra iglesia de monjas en la Vía de la Suburra, otra en la iglesia de *San Giovanni della Malva*, y otras más que sería largo enumerar.

Esta tarde se ha verificado la clausura del año jubilar con un solemnísimo *Te Deum* y bendición con el Santísimo Sacramento en la Basílica Vaticana. La ceremonia ha resultado tan solemne y hermosa, como lo son cuantas se celebran en la gran Basílica; la concurrencia, creo que no habrá sido menor de treinta ó cuarenta mil personas, número no muy grande para las enormes dimensiones de la iglesia, y que ha permitido más devoción, que la que pudo demostrarse en la Misa jubilar, á la que asistieron ochenta mil personas, que estábamos, como por ahí se dice, como sardinas en banasta, todos en pie y sudando á chorros. No ha asistido el Papa, habiendo dado la Bendición el Cardenal Rampolla, Arcipreste de la Basílica. De la música no hablo porque soy profano, aunque me embelesa. Además del *Te Deum*, la Schola Cantorum cantó el *Tantum Ergo*, y *O salutaris*.

En estos días ha muerto el padre del Maestro Perosi.

He estado á ver la exposición de objetos regalados á S. S. con motivo del jubileo, en la que figuran una infinidad de objetos de iglesia y ornamentos sagrados de todas

clases y condiciones, modestísimos y riquísimos. Los hay de todas las partes del mundo, menos de España, pues aunque me dijeron que de España había algunos encajes de riquísima y exquisita labor; yo no los ví, ó al menos, no ví escrito el nombre de España por ninguna parte. Sé que España no figuraba por que según los deseos del Santo Padre, se han repartido entre las iglesias pobres, sin pasar la frontera, los objetos ofrecidos á la Santa Sede, que no son pocos: pero, para quien ignorando tan santo y justificado motivo, visite la exposición Vaticana ¿qué pensará de España, viendo que no figura en parte alguna?

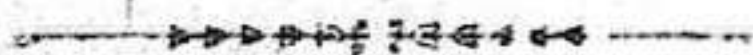
Nuestro ilustre compatriota, el ilustradísimo Cardenal Vives y Tuto, ha sido nombrado Prefecto de la Congregación de Religiosos.

Hace ya ocho días que estamos empujados en pleno desorden público con las tropas en la calle, sin que se trate de otra cosa que de alborotos estudiantiles, que tomando pretexto del lamentable choque ocurrido en Austria, entre estudiantes italianos y austriacos, llenos de patriotismo, y sin ganas de estudiar, se lanzan en masa todos los días y á todas horas por estas vías y ante las Embajadas de Austria á gritar. "Abajo Austria y Viva Italia.," Como saben que las tropas no pueden hacer uso de las armas, rompen cordones, atropellan con los pobres soldados, y todo se reduce á una diversión por parte de los estudiantes, y á una mortificación para las tropas, que repito que hace ocho días que están en la calle. Tal cual estudiante sale mal parado de puños ó sáblazos de plano, pero menos mal, mientras no haya clase.

P. JUAN A. GUERRA.

Misionero de la Preciosa Sangre.

Roma 29 de Noviembre de 1908.



LA FIESTA DE LA INMACULADA EN CÁCERES

Con gran fervor y numerosa concurrencia, se ha celebrado el novenario con que las Hijas de María de Cáceres honran á la Inmaculada Concepción. La voz autorizada del Rdo. P. Curiel, no ha desmentido en esta ocasión la fama justísima de que goza la Compañía de Jesús. Sin alardes retóricos ni de erudición que la mayor parte de las veces desvían del asunto al orador y casi siempre sacan de su cauce á la oratoria sagrada, ha cantado el ilustre misionero las glorias de la Concepción de María con la profundidad de conceptos de los maestros de la Teología, y con la unción con que los corazones templados en la oración suelen comunicar su fervor á los oyentes. Bien se ha evidenciado el copioso fruto cosechado en él novenario en las quinientas comuniones distribuídas en el día de la festividad, además de las de los días de la novena.

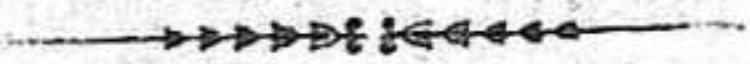
Pero en este año no se han limitado las Hijas de María de esta Ciudad á celebrar las glorias de su Madre en el recinto del templo. Quisieron comunicar á todos el entusiasmo que sentían sus corazones y para ello organizaron la hermosa procesión que en la tarde recorrió las calles de la ciudad, cantando con gran fervor el Santo Rosario y llevando en hombros á la Sagrada Imagen acto de sacrificio y varonil entereza, que debiera servir de norma á los caballeros y que la Virgen habrá agradecido y que sabrá retribuir con la generosidad con que suele pagar los favores.

Otro de los frutos del Novenario han sido las numerosas imposiciones del Santo Escapulario de la Inmaculada apenas el Rdo. Misionero hubo de recomendarlo en uno de sus sermones, anunciando á grandes rasgos los innumerables privilegios é indulgencias que le están concedidos.

Lo que entonces no pudo hacer el Rdo. Misionero, quiérola yo hacer ahora explicando detalladamente las obligaciones y gracias de tan santa librea que deben apre-

surarse á vestir todos los devotos y amantes de María Inmaculada.

Por hoy me limito á reseñar brevemente la fiesta, felicitando á la Junta Directiva y á toda la Congregación por el esplendor y solemnidad con que este año han honrado á su Patrona.



Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Zaragoza

ACOMPAÑADOS POR LA JUNTA DEL PABELLÓN

Y OTRAS DISTINGUIDAS PERSONAS SALIENDO DE VISITAR LA
EXPOSICIÓN MARIANA

Con el título de "Nuestro Segundo Proyecto," publica ANALES DEL PILAR lo siguiente:

Levantemos á nuestra reina la Virgen del Pilar un millar de tronos. Coloquemos mil de sus imágenes en otros tantos altares.

Fundemos en torno de estos altares mil cofradías que mantengan el culto.

Y manos á la obra; porque *Analcs del Pilar* se propone llevar á la práctica esta idea como ha realizado su *primer proyecto*: la Exposición Mariana.

Se trata de reunir un millar de estatuas de la Virgen del Pilar que se distribuirán, regalándolas, á las Iglesias de nueva construcción, siempre que reserven altar para colocar una de estas estatuas en el lugar preferente.

Y á las iglesias parroquiales ó conventuales se la regalarán, también, siempre que, al pedir las, se comprometan á rendirle culto público en la iglesia; siendo preferidas aquellas solicitudes que den probabilidades de poderse fundar una cofradía organizadora de cultos religiosos, ante el nuevo altar de la Virgen del Pilar.

Aquellos que hayan recibido algún favor de la Virgen del Pilar ¿qué medio mejor para mostrarle su gratitud que adquirir una imagen para propagar la devoción?

Los que imploren su protección, ¿qué cosa mejor pueden ofrecerle?

Los que tienen bienes de fortuna ¿en qué mejor pueden emplear parte de sus limosnas?

Los que en sus casas tengan varias estatuas de la Virgen del Pilar, ¿qué mayor muestra de estima hacia ellas pueden dar que enviarnos alguna para que, por nuestro conducto, vaya á colocarse en una iglesia para recibir culto?

Los que quieran ayudarnos en esta empresa pueden hacerlo de dos maneras:

1.^a Enviándonos alguna imagen de la Virgen del Pilar, en escultura, *de cualquier tamaño y material*. Se recomienda elegir de dimensiones no inferiores á 50 centímetros de altura. Sería conveniente reunir muchas de grandes proporciones.

2.^o Enviándonos donativos en metálico que nosotros emplearemos en comprar imágenes conforme á los deseos del donante ó según nuestra opinión, si así se nos ofrece. Las imágenes más económicas serán de 15 pesetas; y desde esta cantidad puede subirse hasta imágenes de seis mil pesetas (como la expuesta en el Pabellón Mariano por la Joyería de Aladrén).

En el pilar de cada imagen se pondrá una inscripción con el nombre del donante, que será publicado, también, en los números sucesivos de *Anales del Pilar*.

Desde ahora recibiremos estatuas, ó dinero para comprarlas. Las guardaremos hasta tener un número respetable de ellas; y entonces sería, tal vez, oportuno hacer una fiesta muy solemne de bendición de todas las recibidas, para enviarlas inmediatamente á las iglesias á que se hubieren destinado.

Los señores párrocos ó superiores de comunidades que quieran se les regale alguna imagen, para sus iglesias, deberán pedirlo en solicitud (papel blanco) dirigida al Director de *Anales del Pilar*, enviando datos del altar que se le destinaría, caso de poder accederse á la petición, dimen-

siones máxima de la imagen, importancia de la iglesia, posibilidad de crear una cofradía del Pilar, ó de organizar algunos cultos, etc. etc.

Nosotros clasificaremos, por orden de llegada estas solicitudes, para examinarlas y elegir aquellas que por diversas circunstancias nos parezcan más atendibles. *Pero no sostendremos correspondencia sobre las solicitudes presentadas.*

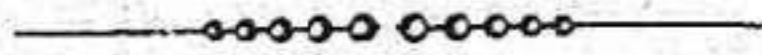
¡Qué hermoso sería ver pronto realizado este plan!
¡Qué resultados tan excelentes daría!

¡Haber levantado á la Virgen del Pilar mit altares y haber creado mil cofradías! ¡Qué hermosurà!

Entonces, cuando esto deje de ser proyecto, las peregrinaciones á Zaragoza se repetirán incesantemente, y así como este año han sido unos 35.000 los peregrinos que han visitado la Virgen del Pilar, llegará á ser *seguramente más de 500.000* cada año.

¡Oh! Si esta pequeña revista *Anales del Pilar* tuviera buenos y decididos propagandistas que la defendieran y recomendaran por todas partes... ¡qué poco tiempo sería preciso para llegar á tan hermosos resultados!

Con razón dice la copla popular que la Virgen del Pilar es *la que más altares tiene*, pero es preciso llegar á conseguir que todas las iglesias de la nación tengan uno de sus mejores altares dedicado á Nuestra Virgen del Pilar.



LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

- Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.
Excmo. Sr. Obispo de Coria.
M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.
Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.
Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.
Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.
Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.
Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.
» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.
» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.
» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.
» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.
» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca
» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.
» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.
» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.
» D. Vicente Vázquez, Trujillo.
Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.
Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.
» D. Dionisio Viniegra, Cáceres
Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.
Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.
Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.
Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval-moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

- Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.
» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.
» D. Francisco Díez y Díez.
» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz
» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.
» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.
» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.
» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.
» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.
» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.
» D. Felipe Gutiérrez Sáchez, Guijo de Galisteo.
» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.
» D. César González y Otaola, de Coria.
» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres.
» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.

“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar

RATOS DE OCIO

POESÍAS

por **D. Antonio Reyes Huertas**.

Un volúmen en 8.º mayor de 108 páginas, una peseta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, Colegio de Santa Ana, en Mérida, ó en Campanario, Mesones 35.

I. GIRAUD ← DENTISTA →

Plaza Mayor, 3.- Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

M. GÓMEZ É HIJO

San Antón, 6. — CÁCERES

Se construyen Imágenes en madera, Retablos, Andas y Sagrarios.

Se decoran con el gusto que se desee, según su precio.

Se hacen dorados, bruñidos.

Se esmaltan y cincelan.

Además se pintan Capillas y Camarines, al óleo.
